


		<b>Registro de Trámites y Servicios</b> <b>Municipio de Uriangato, Guanajuato</b>			
HOMOCLAVE		UR-PC-S-01		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		10-feb-26			
<b>Servicios de Emergencias Prehospitalarios</b>					
Acciones destinadas a prestar auxilio a la población					
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)		Via Telefonica			
III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO					
Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil para el municipio de Uriangato, Guanajuato; Art.2, art.42 frac. I					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO					
Cualquier hecho o acto donde se requiera auxilio por parte de la coordinación municipal de protección civil					
PASOS					
1.- Marcar al sistema de emergencias 911			3.- Seguimiento por parte de la coordinación municipal de protección civil		
2.- Manifiestar el hecho			4.- Atención de la solicitud de auxilio		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO, SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
Via telefonica					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No Aplica					
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA, DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN					
No se requiere inspección previa para la atención de la solicitud de auxilio					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Tbgr. Sergio Enrique Martínez Hernández		911		Proteccion_civil@uriangato.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL				No Aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN				No Aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Gratuito			No Aplica		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE					
por evento					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO					
No Aplica					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Central de Emergencias 911			
ÁREA O DEPARTAMENTO		Coordinación Municipal de Protección Civil			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO					
24 Horas los 365 días del año					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS)					
DOMICILIO (S)		Juan Pablo II, #40 Col. Lázaro Cárdenas, Uriangato, Guanajuato. C.p. 38980			
TELÉFONO (S)		(445) 45 8 98 00, EXT. 135			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		Proteccion_civil@uriangato.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal		(445) 45 8 98 00 ext 114		contralor@uriangato.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O CONTATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO					
No Aplica					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA					
 Tbgr. Sergio Enrique Martínez Hernández Coordinador Municipal de Protección Civil Uriangato Gto.					